



Universidad

Las Cortes rechazan implantar el sistema 3+2 sin consenso

M.ANTOLÍN VALLADOLID

Unanidad en las Cortes para pedir a la Junta que no implante en Castilla y León el nuevo sistema de titulaciones universitarias 3+2 hasta que no exista consenso con el conjunto de las universidades públicas de la Comunidad. Así lo aprobó ayer la Comisión de Educación al salir adelante con el apoyo de todos los grupos la Proposición No de Ley (PNL) presentada por el PSOE en ese sentido, según informaron los socialistas en un comunicado.

El portavoz del PSOE de Educación, Fernando Pablos, valoró el acuerdo alcanzado e incidió en que, como recoge un informe del Consejo Económico y Social (CES) de la Comunidad, «las administraciones deben ser garantes de los criterios de calidad acreditada que han venido aplicándose frente a los planteamientos de la normativa estatal reciente para la creación de nuevas entidades privadas y de contratación/acreditación del personal docente».

Además, el representante socialista defendió que la duración de los grados y los máster universitarios debe contar con todas las partes implicadas. El modelo 3+2 podría suponer una «merma en la calidad», «un incremento del coste para los estudiantes» y aumentar los «desequilibrios» del sistema, si se implanta en alguna universidad sin el consenso suficiente, concluyó.